Resolución del Instituto Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Barcelona, de 18 de febrero de 2000, de aprobación del pliego de cláusulas administrativas particulares y del pliego de prescripciones técnicas que regulará el contrato de consultoría y asistencia relativo a la asistencia técnica a la dirección y coordinación de la ejecución de actuaciones urbanísticas de iniciativa público-privadas a realizar en la ciudad de Barcelona (programa de actuación municipal 2000-2003).

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Ayuntamiento de Barcelona. Instituto Municipal de Urbanismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Instituto Municipal de Urbanismo, calle de la Llacuna, 161, planta 2, 08018 Barcelona.
 - c) Número de expediente: 00/4-CA.
 - 2. Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Asistencia técnica a la dirección y coordinación de la ejecución de actuaciones urbanísticas de iniciativa público-privada a realizar en la ciudad de Barcelona (programa de actuación municipal 2000-2003).
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Barcelona.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Dos años, prorrogables por dos años más, en atención a las previsiones del artículo 199 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 124.800.000 pesetas (IVA incluido). Ver cláusulas 6 y 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 5. Garantías: Provisional, 2.496.000 pesetas (15.001,26 euros).
- 6. Obtención de documentación e información:
- a) Entidad: Instituto Municipal de Urbanismo.
- b) Domicilio: Calle de la Llacuna, 161, planta 2.
- c) Localidad y código postal: Barcelona 08018.
- d) Teléfono: 93 291 46 15.
- e) Telefax: 93 291 46 01.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior a la fecha de presentación de las ofertas.
 - 7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría):
 No se requiere.
- b) Otros requisitos: Los contemplados en el apartado c) de la cláusula 24 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 14 de abril de 2000, hasta las catorce horas.

- b) Documentación que integrará las ofertas: Aquella relacionada en la cláusula 24 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
- 1.º Entidad: Instituto Municipal de Urbanismo, dirigidas a la Secretaría delegada.
 - 2.º Domicilio: Calle de la Llacuna, 161, planta 2.
 - 3.º Localidad y código postal: Barcelona 08018.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, contados desde la apertura de las proposiciones económicas.
 - e) Admisión de variantes (concurso): No.
 - 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Instituto Municipal de Urbanismo.
 - b) Domicilio: Calle de la Llacuna, 161, planta 2.
 - c) Localidad: 08018 Barcelona.
 - d) Fecha: El día 25 de abril de 2000.
 - e) Hora: Once treinta.
- 10. Otras informaciones: La descripción de los trabajos que comprenden el presente contrato quedan fijadas en el pliego de prescripciones técnicas.
- 11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.
- 12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 23 de febrero de 2000.

Barcelona, 2 de marzo de 2000.—P. D. de 8 de noviembre de 1999, la Secretaria delegada del Instituto Municipal de Urbanismo, M. Camino Suárez García.—11.800.